

Subdirección General de Infraestructura Hidráulica  
Coordinación de Costos y Licitaciones  
Junta de Aclaraciones  
Licitación Simplificada No.:  
GEG-CEAG-LS-2024-12

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **15:00** horas del día **04** del mes de **septiembre** del año 2024 dos mil veinticuatro, de conformidad con lo establecido en la Licitación simplificada número **GEG-CEAG-LS-2024-12**, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato sita en autopista Guanajuato - Silao, km 1, Guanajuato, Gto. Los representantes de la convocante, los Licitadores y las Dependencias invitadas, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación simplificada referida para la contratación de los trabajos consistentes en:

**Perforación de pozo profundo en la localidad de Rancho San José de los Sapos y anexas, en el municipio de León, Gto.**

Preside el acto la **C. Arq. Ma. Elena Cervantes Ramírez, Coordinadora de Costos y Licitaciones** adscrita a la Subdirección General de Infraestructura Hidráulica y la asiste el **Ing. Francisco Javier Barbosa Figueroa, Jefe del Departamento de Perforación y Equipamiento**.

#### Preguntas de los Licitadores:

**De José Juan Araiza Aguilera.**

**Pregunta:** ¿Se deberá considerar el suministro de tepetate para la instalación de la maquinaria de perforación?

**Respuesta CEAG:** Sí, el licitador deberá considerar el suministro de tepetate en el análisis de la tarjeta de precios unitarios específicamente en el concepto 15.1050.2010.0020 Referente a la Instalación y desmantelamiento del equipo de perforación, incluye excavación y relleno de fosas de lodos. **Lo anterior sin modificar el catalogo de conceptos ni el mismo concepto.**

#### Notificaciones de la Convocante.

**Notificación 1.-** Se informa a los licitadores que, de conformidad a lo establecido en las bases de Licitación Simplificada, se les solicita su apoyo en lo indicado a continuación:

#### SEXTA: ENTREGA DE LA PROPUESTA EN MEDIOS ELECTRÓNICOS.

Para estar en posibilidades de revisar las propuestas presentadas por los licitadores, estos podrán presentar su catálogo de conceptos cantidad de obra y precios unitarios, adicional a la forma impresa, en medios electrónicos en el Archivo Excel proporcionado por esta convocante, los cuales deberán ser ingresados en el sobre de la propuesta económica. (Mediante memoria USB)

Así mismo esta Convocante solicita al Licitador que, en la misma memoria USB, se integre en formato de Excel, todos los documentos siguientes: **Documento técnico número seis y todos los documentos de la propuesta económica.**

La Convocante hace del conocimiento del Licitador, que, si este no integra en su propuesta el catálogo de conceptos generado en el archivo Excel y los demás documentos económicos solicitados en formato de Excel, NO es una causal para el desechamiento de la propuesta.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

Autopista Guanajuato - Silao Km. 1, Col. Los Alcaldes | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36255 | Tel. (473) 735 18 00 con 12 líneas.

agua.guanajuato.gob.mx



Subdirección General de Infraestructura Hidráulica  
Coordinación de Costos y Licitaciones  
Junta de Aclaraciones  
Licitación Simplificada No.:  
GEG-CEAG-LS-2024-12

**Notificación 2.-** Se les reitera a los Licitadores que deberán implementar las medidas de mitigación y prevención de impactos ambientales necesarias en cada una de las diferentes etapas y actividades de construcción.

Dentro del catálogo de conceptos se ha agregado el concepto de reporte ambiental, los cuales deberán ser elaborados por un especialista en la materia (Ingeniero Ambiental, Ingeniero Forestal, Biólogo o carrera afín). La entrega de reporte ambiental deberá ser mensual de acuerdo a la cláusula ambiental del contrato.

El responsable ambiental de las empresas ganadoras deberá asistir a una junta de capacitación obligatoria (fecha por definir) en la cual se indicarán los lineamientos y formatos para llevar a cabo la supervisión ambiental de la obra a ejecutar.

El responsable ambiental deberá realizar una visita quincenal como mínimo al sitio de la obra y documentar las observaciones y recomendaciones ambientales, esto se tomará como evidencia de la supervisión ambiental.

**Notificación 3.-** Se informa a los licitadores que esta es la única y última junta de aclaraciones de la licitación simplificada antes descrita.

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión a las **15:10** horas del día de su inicio firmando al calce quienes en el acto intervinieron y quisieron hacerlo.

| Nombre del asistente a la junta           | Representa a                                   | Firma |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------|-------|
| Arq. Ma. Elena Cervantes<br>Ramírez       | Coordinación de Costos y<br>Licitaciones       |       |
| Arq. Gustavo Barrón Cervantes             | Coordinación de Costos y<br>Licitaciones       |       |
| Ing. Francisco Javier Barbosa<br>Figueroa | Departamento de Perforación y<br>Equipamiento. |       |
| Carlos Gerardo Ariza M.                   | Jose Juan Ariza Aguilera                       |       |
| Vicente B. Romero G.                      | PERFORACIONES HIDRAULICAS<br>DEL BATIO         |       |